

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12177 *Real Decreto 608/2021, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de doña Eva Felicia Martínez Sánchez como Directora General para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2021,

Vengo en disponer el cese de doña Eva Felicia Martínez Sánchez como Directora General para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO